



Este documento proporciona información básica acerca de las buenas prácticas implementadas por prestadores de servicios públicos domiciliarios, dependencias, equipos o colaboradores internos de la entidad, con el fin de dar a conocer experiencias de éxito que han demostrado solucionar problemáticas y producir buenos resultados para la población objeto a quien es dirigida (usuarios o partes interesadas).

Por otro lado, las buenas prácticas, han sido probadas y validadas por sus ejecutores, las cuales merecen ser compartidas y divulgadas con el fin de beneficiar a un gran número de personas.

Criterios para la identificación de buenas prácticas

Los siguientes son los criterios mínimos para determinar cuándo una acción puede ser definida como una “buena práctica”:

- **Eficaz:** Una acción que cumple los objetivos trazados para solucionar la problemática identificada, antes de su ejecución.
- **Eficiente:** Una acción que utiliza la menor cantidad de recursos (humanos, tecnológicos, financieros y de tiempo) para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Centrado en el usuario:** Una buena práctica debe solucionar problemáticas reales de los usuarios o partes interesadas, mejorando su satisfacción frente a los servicios o productos ofrecidos y abriendo espacios de participación que faciliten una comunicación efectiva para la consecución de objetivos.
- **Replicable y adaptable:** Una buena práctica debe servir de ejemplo a otros prestadores de servicios públicos domiciliarios, dependencias, equipos o colaboradores internos de la entidad; esta debe ser fácilmente repetible y adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos.

Si la buena práctica es resultado de un concurso o proceso de selección, por favor relacione los demás criterios que han sido incluidos en el proceso de selección o evaluación:

- **Innovación:** Formas creativas para mejorar el servicio a los usuarios. No necesariamente debe ser una idea inédita, sino una buena idea aplicada con éxito de acuerdo con el contexto.
- **Generación de alianzas:** Una o varias asociaciones con actores públicos, privados o comunitarios para potenciar el impacto y la apropiación de la iniciativa por parte de los beneficiarios.
- **Comunicación pertinente:** Forma de comunicar la iniciativa según las características de población a impactar.
- **Impacto de la Iniciativa:** La iniciativa soluciona la situación problemática, a través de alternativas pertinentes y con la suficiencia necesaria según el objetivo, contexto y población beneficiaria

Título				
Gestión y unificación para mejorar la calidad del agua				
Código	BP-ANDESCO-SSPD-012-2020			
Autor de la buena practica	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AGUA BLANCA DE PANAN (ASOPANAN)			
Fecha de implementación	Junio de 2018			
Categoría	4. Impacto social sobre los usuarios			
Población objeto o partes interesadas	Población vulnerable, particularmente la comunidad indígena del resguardo de PANAN			
Resumen del proyecto	Mejorar la calidad del agua para consumo humano que, a su vez, involucró la participación de la comunidad en las diferentes mingas del territorio.			
Impacto generado	Se beneficiaron aproximadamente 4.000 personas agrupadas en el 80% de la población del resguardo en los que se encuentran centros de salud e instituciones educativas.			
Factores de éxito	Comunicación y divulgación del proyecto a través de emisoras locales			
Cobertura geográfica	Nariño – Cumbal			
Validación	La iniciativa fue validada en las diferentes reuniones y cooperación con los actores de la intervención, dentro de los cuales se encuentra el cabildo del resguardo, una asociación agropecuaria denominada los Shagreros y con cooperación internacional.			
Posibilidad de réplica	La iniciativa puede ser replicada en otras regiones del país en donde se ubiquen resguardos indígenas que tengan condiciones similares a las de esta intervención, para mejorar las condiciones de salud pública en estas zonas.			
Limitaciones	Una de las principales limitaciones era poder promover el proyecto en la población objetivo, ya que por temas culturales y de orden territorial no es obligatorio ni tampoco es fácil entrar a desarrollar este tipo de proyectos.			
Conclusión	La iniciativa permitió mejorar la calidad del agua que se estaba consumiendo, logrando bajar el índice de riesgo y de esta forma disminuir las enfermedades que se presentan en las personas por su consumo.			
Archivos	Descripción	Palabras Clave	Tamaño	Acción
	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Enlaces	<ul style="list-style-type: none"> ▪ https://drive.google.com/file/d/1ZUPMKkV2qL9tL1PzWIIysAgwli8vJARhr/view?usp=sharing ▪ https://drive.google.com/open?id=1gK7cJVAMRuRzcBg9-acuxL-0uTSrYMbR ▪ https://drive.google.com/open?id=1iPn7byPh3GcPL7-MsuyBQDCtK2ZUir6N 			
Contacto	Amilcar Hernando Tupue Juaspuezan Representante Legal amilcartupue1976@gmail.com 3136403809			